Personería
Itagüí

100

Itagüí, 06/10/2026

Señor
JONATAN DAVID CHAVARRIAGA CHAVARRIAGA
Medellín – Antioquia

Referencia: Aceptación Propuesta

Cordial saludo,

En atención a su propuesta técnica y económica para la contratación con objeto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN TRANSPARENCIA, GOBIERNO DIGITAL Y SEDE ELECTRONICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, me permito informarle que la misma ha sido aceptada por cumplir con los requisitos y exigencias para tal contratación.

En consecuencia, procederemos a elaborar la minuta contractual y a realizar los trámites presupuestales correspondientes. Es importante tener en cuenta que, para la firma del contrato electrónico, es necesario que esté inscrito como proveedor en la plataforma SECOP II y adjunte los documentos requeridos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

JOHN FREDY ORTIZ TABARES
Personero Municipal

Proyectó: Carlos Calle Posada / Abogado contratista
Revisó: Bravo Restrepo Abogados S.A.S. / Contratista Asesor